



Liga Comité deportivo la Campiña
HOJA DE VOCALÍA No. 397

Categoría: Máxima Fecha: Domingo - Junio 01, 2025 Hora: 15:00 Cancha: Cancha 1

Etapas: Tercera Etapa Jornada: Fecha 3 Vocal: Mala Junta | Primera

CHELSEA					
					5
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓					1 - Segundo Espinoza
✓		x3			4 - Ivan Cuascota
✓		x1			5 - Diego Curipoma
✓					8 - Bryan Llamuca
✓		x1			14 - Jhonathan Velasque
✓					15 - Jorge Cuascota
✓					17 - Cristian Contero
✓					18 - Jhonatan Allayca
✓					19 - Kevin Gonzalon
✓					50 - Dilan Cuascota

Jugadores sancionados en la vocalía No.397
No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 15.00
-----------------------	-----------------

P.S.V.					
					5
J	C	G	TA	TR	Jugadores
✓		x1			5 - Michael Cuascota
✓		x1			10 - Jostin Vargas
✓					11 - Carlos Almache
✓					12 - José Guaman
✓		x2			13 - Alexander Yumi
✓					17 - Michael Coque
✓					19 - Marlon Cordova
✓					25 - Luis Cordova
✓					77 - Anthony Coque
✓		x1			91 - Santiago Yepez

Jugadores sancionados en la vocalía No.397
No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía:	\$ 15.00
-----------------------	-----------------

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Comité deportivo la Campiña, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Comité deportivo la Campiña.



Liga Comité deportivo la Campiña
HOJA DE VOCALÍA No. 397

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Chelsea (5) - P.S.V. (5), por lo demás sin novedad.

Puntuación del árbitro:	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
--------------------------------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	----------	-----------

Equipo: Mala Junta

Nombre: Mala Junta

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Partido sin novedad de tarjetas.

Nombre: ANDRES CALDERON

